

# Consejos de seguridad para los menores del centro de Piedras Redondas

La Policía Nacional imparte una charla a jóvenes adolescentes a petición del centro de menores

## LA VOZ

El delegado de Participación Ciudadana de la Policía Nacional en Almería, a petición expresa de los trabajadores del Centro de Acogida Inmediata de Piedras Redondas, ha impartido una charla sobre seguridad a los menores residentes en el mismo.

Como implementación del Programa de Colectivos Ciudadanos que a nivel periférico desarrolla la Delegación de Participación Ciudadana de la Policía Nacional en Almería, y en el patio del centro, el delegado aportó una serie de consejos y medidas de prevención para evitar los peligros de los que pueden ser víctimas en el uso de

las redes sociales, el consumo de drogas y alcohol y el acoso escolar.

Durante la charla, les fue entregado a los menores y a sus educadores, material gráfico de uso personal e individual como guías, trípticos, pegatinas y marca páginas, con consejos para evitar el ciberacoso y el mal uso de internet.

También se abordó la temática de los delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación, al ser el delegado el interlocutor social establecido en una Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la cual se aprobó el Protocolo de actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad ante hechos de los que pudie-

**El uso de redes sociales, el acoso o el consumo de drogas y alcohol centran la charla de la Policía**

ran ser víctimas por razón de su edad, discapacidad, raza, religión, orientación sexual, o aporofobia.

**Trabajo comunitario** El programa de participación ciudadana considera al ciudadano como protagonista esencial y elemento orientador de la actividad policial.

El fin último es desarrollar canales de comunicación con los colectivos ciudadanos, para conseguir



Charla del inspector Jesús Soto. LA VOZ

que estos perciban a la Policía como una Institución cercana, y que conozca las capacidades y limitaciones existentes en la resolución de los problemas que se le planteen.

“Con carácter general, los contactos se realizaban de una manera presencial y cercana, con representantes de los diferentes sectores que componen la sociedad almeriense, como administradores de fincas, Cruz Roja, O.N.CE, Dawn Almería, Confederación Estatal de Personas Sordas, asociaciones de vecinos, farmacéuticos, colectivos vulnerables, asociaciones de comerciantes, sector turístico, comunidad educativa y nuestros mayores”, señala la Comisaría de Almería.

# La Junta se personará en los juicios de casos de odio

Igualdad elabora ya el informe jurídico para la protección de las víctimas

## LA VOZ

El Consejo de Gobierno ha acordado instar a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a adoptar las medidas necesarias para que la Junta de Andalucía pueda personarse de oficio en los procedimientos sobre



Ciudad de la Justicia. LA VOZ

delitos de odio. El Ejecutivo andaluz considera necesario incorporar, con carácter inmediato, un instrumento de protección a las víctimas de estas conductas ante el incremento de los delitos y discursos de odio basados en la intolerancia hacia diversos colectivos por razón de ideología, religión, origen, etnia, género, orientación sexual o discapacidad.

La Junta de Andalucía entiende que es “inaplazable” incorporar medidas que contribuyan a la persecución de estas vulneraciones y a la protección de las víctimas, con el fin último de prevenir el incremento de estas acciones delictivas y su erradicación. Por este motivo, estima pertinente

que la Consejería de Igualdad pueda personarse de oficio en aquellos procedimientos a los que se refiere el artículo 510 y 510 bis del Código Penal.

La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) considera que los delitos de odio no solo vulneran los derechos humanos, sino que también pueden desembocar en conflictos y violencia a mayor escala. Sin embargo, y a pesar de los avances normativos y sociales en la prevención, registro e investigación, estas infracciones aumentaron en España un 6,8% en 2019 respecto al año 2018, tal y como constata un informe del Ministerio de Interior sobre la evolución

de los delitos de odio.

Los delitos motivados por racismo y xenofobia fueron los que más se incrementaron, un 20,9% con respecto a 2018, seguidos de aquellos motivados por razón de orientación sexual e identidad de género (un 8,6% más). El informe llamaba además la atención sobre el significativo incremento de las amenazas, injurias y discriminación a través de internet y las redes sociales, vías que intensifican de forma exponencial el daño producido a las víctimas.

Diversos organismos internacionales y nacionales han detectado durante la crisis sanitaria un incremento de los mensajes de odio.

# Un jurado estudiará el caso del legionario acusado de un crimen

## EUROPA PRESS

El exlegionario de Viator de 25 años de edad acusado de matar de una puñalada en el cuello a su expareja en el barrio del Zaidín será juzgado por un jurado popular tras la resolución

emitida al efecto por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer 1 de Granada que investiga los hechos, que ocurrieron el 8 de febrero de 2020, cuando el presunto asesino se personó en la vivienda de la víctima, una profesora natural de Íllora

(Granada), semanas después de que ella rompiera la relación.

En una reciente diligencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, el Juzgado de Violencia sobre la Mujer resuelve así transformar la causa en procedimiento

para el juicio ante el tribunal del jurado y ha citado al investigado, a la Fiscalía y a las demás partes personadas en el proceso para una comparecencia el próximo 8 de abril.

En el escrito el juez expone que, a la vista de las diligencias de investigación practicadas hasta el momento, concurren indicios objetivos de que el excompañero sentimental de la víctima, Ana María M.M., quien había roto la

relación con él a finales de enero de 2020, se presentó sobre las 16,30 horas del 8 de febrero en la puerta de su vivienda, situada en el barrio del Zaidín, y la convenció para acceder a su domicilio, algo que no había logrado el día anterior.

Una vez dentro, y según los primeros indicios relatados por el juez, el investigado “inició una discusión con ella por motivo de celos, en el curso de la cual, de forma inopinada, la cogió

del cuello y la golpeó contra una pared, momento en el que Ana María, tras caer al suelo, comenzó a pedir auxilio, siendo escuchados sus gritos por una vecina que dio aviso a su padre. Acto seguido, agarró fuertemente del cuello a Ana María, que nuevamente cayó al suelo, llegando a perder la conciencia, momento que aprovechó el detenido para infligirle un gran corte en el cuello con un cuchillo, provocándole la muerte”.

## ALMERÍA

# Las escuelas infantiles lanzan un SOS ante la creciente desocupación

● Piden a la Junta ayudas para poder hacer frente a una situación que califican de "insostenible"

## Mar París

Baja natalidad, padres sin trabajo o en un ERTE, además de una oferta formativa "muy por encima de la demanda". Son las causas de la creciente desocupación de las escuelas infantiles que han llevado a estos centros a lanzar un SOS. Tal y como ha detallado la directora de Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía (CEI-A), María del Rosario de la Peña, "se presenta un curso complicado en el que no sabemos si vamos a poder subsistir".

En la provincia de Almería la Consejería de Educación y Deporte oferta para el próximo curso 2021-2022 un total de 12.896 plazas públicas del primer ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años), es decir 162 nuevos puestos escolares más que en el curso anterior. De la Peña ha señalado que el curso anterior la desocupación rondaba el 36 por ciento, y en este momento este dato continúa siendo muy incierto de cara al próximo curso. "Es insostenible hacer frente a los gastos de un centro que completo contaría con 41 plazas para niños de entre 0 y 3 años y que en la realidad tiene apenas 3 niños matriculados".

Una situación que desde CEI-A han planteado a la Consejería de Educación que no considera posible ayuda alguna a fecha de hoy. "La Administración no ofrece alternativas". "Seguimos adelante gracias al esfuerzo que estamos realizando en este sector esencial". "De momento han sido muy pocas las familias que han visitado las escuelas infantiles y confiamos en que a lo largo de las próximas semanas se animen y no du-



Pequeños en la guardería atienden a su maestra.

## Espacios seguros para que los más pequeños aprendan

Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía (CEI-A) asegura que los centros de primer ciclo de Educación Infantil (etapa de 0 a 3 años) son "espacios seguros para aprender". Las escuelas infantiles han demostrado que, gracias a sus minuciosos protocolos de higiene, son lugares seguros para los pequeños de 0 a 3 años. En estos seis meses de funcionamiento, las incidencias en las es-

colas infantiles han sido insignificantes. Además, casi todo el personal que trabaja en las mismas está ya vacunado, al menos, de una dosis contra el Covid-19. La presidenta de CEI-A, María del Rosario de la Peña, ha incidido en que "nuestras aulas siguen siendo espacios educativos en los que los niños aprenden y crecen con seguridad y cariño, siempre atendidos por profesionales especializados".

den en escolarizar a sus hijos en edad temprana, ya que son conocidos los múltiples beneficios que tiene la escuela infantil en el desarrollo de los más pequeños, además de ser un elemento indispensable para la conciliación laboral y familiar de los padres".

La presentación de las solicitudes de admisión de todos los niños que accedan por primera vez a una escuela infantil de titularidad de la Junta o a uno de los centros adheridos al programa de ayudas a las familias para el fomento de la escolarización en es-



Mª del Rosario de la Peña.

ta etapa se podrá realizar de forma telemática hasta el 30 de abril a través de la Secretaría Virtual de la página web de la Consejería de Educación y Deporte: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>.

## El PSOE incide en que "el Corredor Mediterráneo es una prioridad"

### Redacción

La senadora por el PSOE de Almería, Inés Plaza García, ha asegurado que el Corredor Mediterráneo "es una prioridad" para el Gobierno de España y para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que "no cometerán los mismos errores del Gobierno del PP de Rajoy" durante el que "tan sólo se tapiaron los túneles de Sorbas". Ha añadido, además, que "la mejor manera de reflejar y defender el trabajo realizado es mediante datos".

De este modo, ha vuelto a poner sobre la mesa que desde la formación del Gobierno de Pedro Sánchez se han licitado más de 2.119 millones

Inés Plaza asegura que 1 de cada 3 euros se destina a las obras de la Alta Velocidad

de euros en el Corredor Mediterráneo. De ellos, más de 1.288 millones corresponden al AVE Murcia-Almería, una conexión "en la que se han retomado inversiones y obras, tras años de inactividad y abandono por parte del PP", ha reprochado Plaza García, quien ha recordado que los Presupuestos Generales del Estado —que cuentan con el rechazo del PP— recogen una partida de 1.899 millones de euros para el Corredor Mediterráneo; una partida que "duplica lo consignado en 2018".

En concreto, en el AVE Murcia-Almería se superan los 655 millones de euros —uno de cada de cada 3 euros presupuestados en el Corredor para este año.

# Una decena de jóvenes con discapacidad de la UAL acceden a prácticas laborales

## Redacción

Un total de 10 estudiantes con discapacidad de la Universidad de Almería (UAL) podrán hacer prácticas laborales durante tres meses a lo largo del presente año gracias al programa formativo impulsado por Fundación ONCE y CRUE Universidades Españolas.

En concreto, son un total de 78 alumnos de las universidades de: Málaga contará con 18 becados, la Universidad de Sevilla tendrá 12, la Universidad de Almería contará con 10 y las universidades de Cádiz, Granada y Pablo de Olavide, con 8 cada una. Además, con 5 están las universidades de Córdoba y Jaén y con cuatro la

Universidad de Huelva. La iniciativa, que va ya por su quinta edición, cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020. Denominada Becas-Prácticas Fundación ONCE-Crue Universidades Españolas, pretende mejorar la carrera

profesional de los universitarios con discapacidad, a quienes facilita el acceso a una primera experiencia laboral. Los beneficiarios de la última convocatoria han empezado sus prácticas en el mes de marzo.

En función de las bases de la convocatoria, los estudiantes recibirán una beca de 1.800 euros

por los tres meses de prácticas, un periodo ampliable a seis a instancias de la empresa. Las prácticas podrán desarrollarse en grandes empresas, pymes, microempresas, entidades de la Economía Social y del tercer sector, así como en otras instituciones y entidades públicas o privadas.

El objetivo de este programa es promover la realización de prácticas laborales por parte de estudiantes con discapacidad, incentivar a las empresas para que contraten a personas con discapacidad y fomentar nuevos vínculos entre empresa y universidad.